

Critican modificaciones en Álvaro Obregón

Reprochan cambios en planes vecinales

Rechaza Alcaldía
alterar propuestas
y responsabiliza al
Comité de Ejecución

ALEJANDRO LEÓN

Vecinos de Lomas de Las Águilas, en la Alcaldía Álvaro Obregón, cuestionaron que los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2020 y 2021 de la Colonia, están siendo ejecutados pero sin apegar-se a los planes originales.

Desde el mes pasado, algunos colonos habían advertido que el Comité de Vigilancia y la Alcaldía buscaban desvirtuar los proyectos.

Para ambos años, fueron aprobados aproximadamente 650 mil pesos de presupuesto participativo para la compra

e instalación de 48 cámaras sobre Calzada de Las Águilas.

Los cámaras son necesarias por los constantes asaltos que padecen los vecinos, señaló Luis Alberto Ruiz, integrante del Comité de Participación Comunitaria de Lomas de Las Águilas y quien propuso los proyectos ganadores.

Sin embargo, Ruiz acusó que los proyectos originales fueron modificados, pues en archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México aparecen ubicaciones distintas a las propuestas donde serán instaladas las cámaras.

Ahora, con las modificaciones, algunas cámaras serán colocadas en Calzada de Las Águilas y en otras calles de la zona.

Además, refirió que la Alcaldía Álvaro Obregón pre-

tende tomar un porcentaje de los recursos de ambos proyectos para el Centro de Mando de la demarcación.

Con esto, aseveró, los recursos serán disminuidos y también el número de cámaras.

“Al momento en que deben de ejecutar ese proyecto de cámaras de vigilancia, la Alcaldía Álvaro Obregón no respeta el proyecto de las cámaras de vigilancia y lo que es ocupar el presupuesto o distribuirlo en otra forma.

“Estos cambios los llevaron a cabo junto con el Comité de Ejecución, ese comité lo que hizo es que modificó el proyecto original también y se está agarrando con la Alcaldía, cuando no es el proyecto que ganó”, afirmó Ruiz.

En diciembre, la Alcaldía Álvaro Obregón había remar-



cado que no interviene en los procesos de aprobación ni modificación de los proyectos de presupuesto participativo.

Si existió algún cambio en ambos proyectos, se realizó a través del Comité de Ejecución, insistieron las autoridades de Álvaro Obregón.

Rechazó que busque utilizar recursos de los proyectos para el Centro de Mando de la demarcación, pues, además, este inmueble es reciente.

Agregó que, mediante oficio, la Agencia Digital de Innovación Pública solicitó conseguir dos servidores para que las cámaras que se instalen se conecten al Centro de Mando, lo que representará una compra diferente en ambos proyectos.

De esta manera se complementa la videovigilancia.

